

An abstract artwork featuring a collage of vibrant colors including red, yellow, green, blue, and purple. Overlaid on this are thick, expressive black brushstrokes that form a central, somewhat abstract shape. The background has a textured, layered appearance with some faint, illegible text visible in the lower half.

“Los Derechos Humanos en el corazón”

Taller Infantil Interpretativo

Sabarrin

Despertar la curiosidad y el pensamiento crítico

Guía para el profesor



CREATIVIDAD

Capacidad para aportar respuestas, ideas, imágenes o soluciones innovadoras originales y únicas, utilizando de forma inteligente o intuitiva todos los recursos a nuestro alcance ya sean materiales o intelectuales.

La Creatividad, también en el Arte, supone “integrar un conocimiento en otro campo del saber” y manejar todo tipo de recursos que te acerquen a “la magia de transformar la realidad en otra dimensión”



El fin de este Taller Creativo es educativo y divertido al mismo tiempo. Vamos a conocer e interpretar de forma artística La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Taller está inspirado en la colección “**El color de los Derechos Humanos**” del artista español Cristóbal Gabarrón. Una suite de 30 obras realizadas en una técnica de collage-mixta, que tiene por objeto aportar una interpretación plástica y simbólica sobre cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A través del conocimiento del proceso creativo de una obra y su simbología, nos marcamos el objetivo de **despertar la curiosidad y el pensamiento crítico de los niños**.

Después de la Charla con los mayores sobre la importancia de estos Derechos Universales y de conocer un poco sobre los símbolos y el significado de la obra del autor, el proyecto de este Taller creativo es que los niños creen su propia obra, no copiando, sino aportando sus propios símbolos y mensajes bajo su propia y su personal imagen plástica.

“Los Derechos Humanos en el Corazón”

<p>Artículo 1.</p> <p>El abrazo</p> <p>Todos hemos nacido Libres e Iguales</p> <p>Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos de ser tratados de la misma manera.</p>	<p>Artículo 2.</p> <p>Las diferencias nos complementan</p> <p>No discrimines</p> <p>Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias</p>	<p>Artículo 3.</p> <p>La Vida no se puede contener</p> <p>Derecho a la Vida</p> <p>Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad</p>	<p>Artículo 4.</p> <p>El grito de dolor</p> <p>Ninguna esclavitud</p> <p>Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.</p>	<p>Artículo 5.</p> <p>Empezar a morir</p> <p>Ninguna tortura</p> <p>Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.</p>
<p>Artículo 6.</p> <p>Elije un lugar. ¡Estarás a salvo!</p> <p>Tienes Derechos sin importar a donde vayas</p> <p>¡Soy una persona igual que tú!</p>	<p>Artículo 7.</p> <p>Siempre diferentes, pero iguales</p> <p>Todos somos iguales ante la ley</p> <p>La ley es la misma para todos. Nos debes tratar a todos con equidad.</p>	<p>Artículo 8.</p> <p>Justicia e Igualdad sobre la balanza</p> <p>La ley protege tus Derechos Humanos</p> <p>Todos tenemos Derecho a pedir a la ley que nos ayude cuando hemos sido tratados injustamente.</p>	<p>Artículo 9.</p> <p>La invasión arbitraria</p> <p>Ninguna detención injusta.</p> <p>Las detenciones y sentencias injustas atentan contra muchos de los Derechos que ampara la Ley.</p>	<p>Artículo 10.</p> <p>Proceso imparcial y justo</p> <p>Derecho a un juicio justo.</p> <p>Todos tenemos la oportunidad de defendernos con totales garantías de igualdad e imparcialidad, ante un tribunal de justicia.</p>
<p>Artículo 11.</p> <p>Presuntamente inocente</p> <p>Somos siempre inocentes hasta que se demuestre lo contrario.</p> <p>Es una garantía que mantiene al acusado al margen cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Artículo 12.</p> <p>Mi mundo me pertenece solo a mí</p> <p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Cada persona contiene un mundo, construye a su alrededor un castillo que no puede ser invadido o deshonrado arbitrariamente.</p>	<p>Artículo 13.</p> <p>No estás atado ¡vuela!</p> <p>Libertad de movimiento.</p> <p>Estás atado solo a tu libertad y a tu destino para empezar a volar.</p>	<p>Artículo 14.</p> <p>Hay un lugar para mí.</p> <p>Derecho de buscar un lugar seguro en donde vivir.</p> <p>Un sueño para quienes se ven obligados a abandonar sus hogares.</p>	<p>Artículo 15.</p> <p>Ésta es mi bandera.</p> <p>El Derecho a una nacionalidad</p> <p>La Humanidad es un mosaico de culturas, de pueblos que se unen bajo el símbolo de su bandera.</p>

“Los Derechos Humanos en el Corazón”

<p>Artículo 16.</p> <p>Tengo una familia y un hogar Matrimonio y Familia.</p> <p>La familia constituye una unidad natural, una potente asociación fundamental de la sociedad que tiene derecho a ser protegida.</p>	<p>Artículo 17.</p> <p>Mis “pequeños sueños” Derecho a tus propias posesiones.</p> <p>Nuestro pequeño mundo se compone de “cosas” por las que hemos luchado. Nadie te las puede arrebatar.</p>	<p>Artículo 18.</p> <p>El pensamiento libre Libertad de Pensamiento</p> <p>La capacidad de crear ideas reales o irreales, racionales o irracionales, es innata en el Ser humano. No se puede reprimir.</p>	<p>Artículo 19.</p> <p>La idea triunfa sobre la oscuridad Libertad de Expresión.</p> <p>Pensar y expresarse son dos Derechos vinculados con la Libertad.</p>	<p>Artículo 20.</p> <p>La unión hace la fuerza Derecho a reuniones en público.</p> <p>Miles de personas se reunieron y lucharon contra las herramientas del poder y la opresión para lograr los Derechos que hoy tenemos.</p>
<p>Artículo 21.</p> <p>Todos tenemos algo que decir Derecho a la Democracia.</p> <p>Llegamos a ella venciendo los símbolos de poderes opresivos, ajenos a todo tipo de libertades y Derechos Humanos.</p>	<p>Artículo 22.</p> <p>Cuando fallan las fuerzas Derecho a Seguridad Social.</p> <p>El apoyo en las dificultades, es un gran logro que nos hace estar seguros de la continuidad de la vida en las mejores condiciones.</p>	<p>Artículo 23.</p> <p>Un trabajo digno Los Derechos de los trabajadores.</p> <p>El Trabajo es un Derecho fundamental para que cada persona tenga la posibilidad de diseñar su propia vida.</p>	<p>Artículo 24.</p> <p>El ocio también nos hace crecer. El Derecho a jugar.</p> <p>El descanso tras la jornada de trabajo es tiempo que llenamos con más cosas que nos forman y educan como personas.</p>	<p>Artículo 25.</p> <p>Alimenta tu cuerpo y tu alma Comida y alojamiento para todos.</p> <p>El alimento físico es el alimento intelectual, el que da fuerzas para la rebelión y la lucha.</p>
<p>Artículo 26.</p> <p>Aprender te hace tolerante El Derecho a la Educación.</p> <p>Educarse es un Derecho y un Deber que fortalece nuestra personalidad a fin de ser más tolerantes con los demás.</p>	<p>Artículo 27.</p> <p>Mi creación Derechos de Autor.</p> <p>Libertad y Democracia, nos brindan el Derecho de participar en la Vida cultural de la sociedad, a través de nuestra creación.</p>	<p>Artículo 28.</p> <p>El mundo puede ser así Un Mundo Justo y Libre.</p> <p>la imagen más inocente y natural del Mundo la puedan verse a través de los ojos de un niño.</p>	<p>Artículo 29.</p> <p>Tus Derechos son iguales a los míos Responsabilidad.</p> <p>El ejercicio de los Derechos, los Deberes y las Libertades nos iguala. Hemos de respetarlos, defenderlos y divulgarlos.</p>	<p>Artículo 30.</p> <p>Tuyos por nacimiento Nadie puede arrebatarle tus derechos humanos.</p> <p>Todos los Derechos te pertenecen por el hecho de nacer: cuando sea, como sea, donde quiera que estés.</p>



Unidades didácticas de conocimiento

Desarrollo del taller infantil “Los Derechos Humanos en el Corazón”

A → Contenido temático

Esta parte del Taller persigue mostrar a los niños, como a través del arte se puede hablar de cualquier tema. La creación del artista, inspirada en los Derechos Humanos, será la excusa perfecta para que el profesor hable a sus alumnos (antes del taller) de la existencia de los 30 Derechos Universales, de cómo se han ido consolidando a lo largo de la historia sobre la lucha y el dolor de mucha gente y lo importante que es conocerlos, defenderlos y divulgarlos.

- 1.- ¿Qué es “El Color de los Derechos Humanos”?
- 2.- ¿Cómo es “El color de los Derechos Humanos”?

Es importante tener presente que, en el transcurso del taller, los niños han de expresar sus propias ideas y conclusiones, utilizando para tal fin los materiales que van a estar sobre las mesas de trabajo.

B → Contenido plástico

- 1.- Forma
- 2.- Color
- 3.- Interpretación

C → Materiales

1.- ¿Qué es “El Color de los Derechos Humanos”?

El profesor explicará a los niños que,

“El color de los derechos Humanos” es una colección de 30 obras realizadas por Cristóbal Gabarrón, que nos brindan una interpretación plástica y visual muy sencilla de comprender, sobre cada uno de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para instruir a los niños sobre los símbolos del autor, el profesor del taller puede aportar algunas explicaciones y ejemplos según el programa iconográfico de la colección (que se adjunta completo en la guía II del profesor) y el video sobre el proceso creativo.



2.- ¿Cómo es “El color de los Derechos Humanos”?

El profesor hará saber a los niños que,

La Colección “El color de los derechos Humanos” es una serie de collages –mixta que, a través de piezas rasgadas de colores brillantes y puros de color y trazos esquemáticos y sobrios de carbón, nos introduce en el mundo simbólico del artista, que tiene el propósito de mostrar a los niños, como a través de la Plástica y del Arte se pueden decir muchas cosas.





Artículo 7.

Todos somos iguales ante la ley

La ley es la misma para todos.
Nos debes tratar a todos con equidad.

1.- Forma

A través de la forma, Cristóbal Gabarrón se refiere a la Idea de los Valores Universales, que constituyen los pilares de los Derechos Humanos que todos los países nos hemos puesto de acuerdo en defender y divulgar

¡Empecemos por éstos!:

La Paz, La Educación, La Igualdad, La Salud, La Cultura, La Tolerancia, La Solidaridad, El Derecho a la Vida, etc.

A la hora de crear esos símbolos el autor recurre a imágenes, unas veces humanas, otras naturales, otras animales, que son asociadas en ocasiones a hechos históricos o a comportamientos de la raza humana que nos pueden trasladar a cierto punto de la historia, encerrando una crítica social hacia algo que no hemos de olvidar para no volver a repetir.

Este capítulo está documentado en el programa iconográfico de la colección, pero veamos algunos.

El “árbol de la Justicia”

Artículo 8.-

La ley protege tus Derechos Humanos



Taller Infantil Interpretativo



Las “cadenas” nos hacen esclavos

Artículo 4.-

Ninguna esclavitud



Una crítica social hacia la dramática actualidad
de los refugiados

Artículo 14.

Derecho de buscar un lugar seguro en donde vivir.

Taller Infantil Interpretativo

La “bandera” símbolo de tu patria

Artículo 15.

El Derecho a una nacionalidad



El Libro es símbolo del Conocimiento y la Educación

Artículo 26.

El Derecho a la Educación.



2.- Color

El profesor dará a los alumnos algunos datos técnicos sobre como obtener el mayor registro de colores a partir de los primarios, que son los que van a encontrar en las mesas de trabajo

Colores base



con nombre propio

Los colores que, para el artista tienen nombre propio, también transmiten emociones a la hora de planificar un proyecto creativo

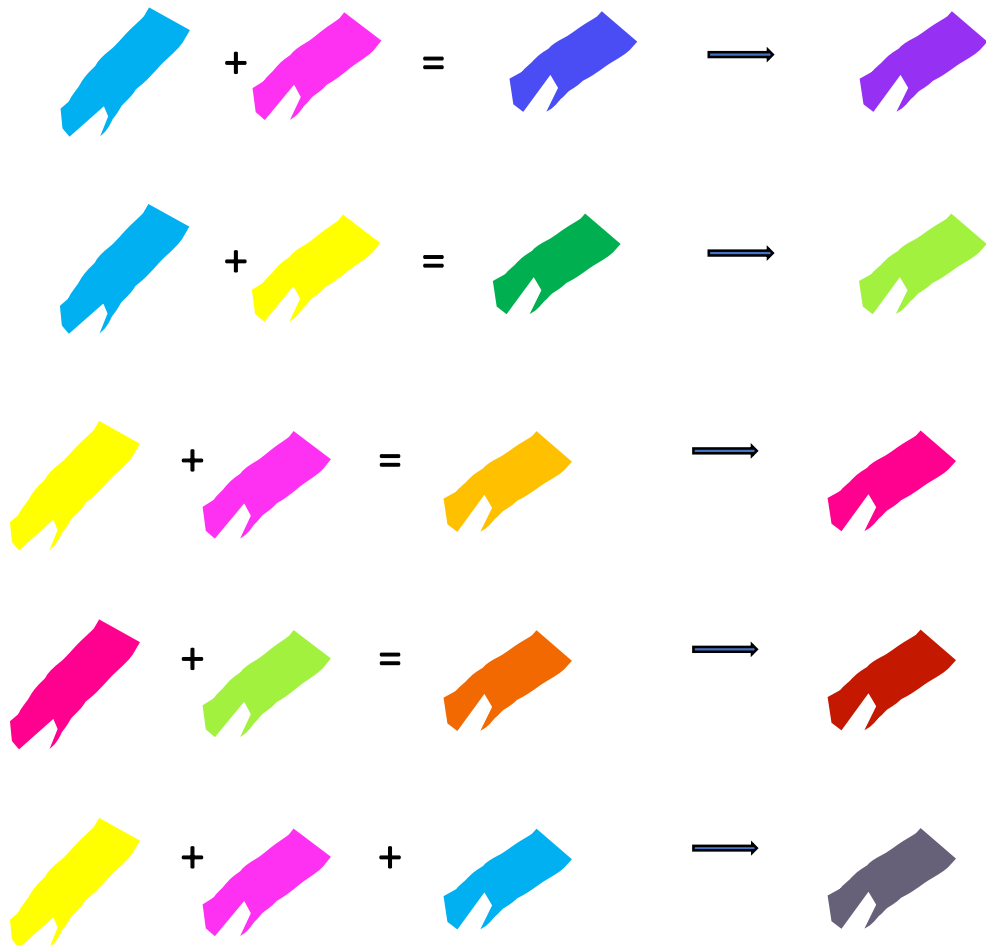


Cuando los niños lleguen al taller, verán que sobre sus mesas solo hay tres colores y el blanco:

Los colores primarios + Blanco



Sumando éstos entre sí, conseguirán los demás, según la proporción en que sean mezclados



3.- Interpretación

En esta sección del taller el profesor jugará con los niños a “ser artistas” y les dirá que,

El artista es testigo de su tiempo. Trata siempre de reflejar un hecho, un momento que por cualquier razón “toca su sensibilidad”

Reflexionará con ellos motivándoles y espoleando su creatividad para que consigan centrarse en los siguientes pasos.

1.- ¿Cuál es su Idea?

¡Elige uno de los Derechos Universales sobre el que quieres decir alguna cosa!

Divídelo en conceptos y palabras

2.- ¿Cómo se materializa?

Sobre la mesa tienes los materiales necesarios para representar la imagen de tu creación.

¡Piensa un poco y elígelos!

3.- ¡Investiga sobre símbolos, formas y colores!

La asociación de símbolos a una idea, hace que tu creación sea más personal y original. El color refuerza y da significado a tu idea.

4.- ¡Empezamos!

¡Busca un título que contenga y refuerce la idea y la imagen de tu proyecto creativo!

Como persona creativa, como artista, no busques que nadie te entienda, trata de provocar sentimientos en quien ve tu trabajo, haz que reflexione y que intente sacar sus propias conclusiones sobre tu mensaje

¡No vas a gustar a todo el mundo!, así que se siempre tú mismo e indaga en lenguajes artísticos y formas de comunicación muy personales. Eso es lo que confiere identidad a un artista.

“Los Derechos Humanos en el Corazón”

El taller puede ser tan completo e intenso como lo permita la edad de los niños que participan.

Las imágenes mostradas a continuación son de diferentes talleres, de niños comprendidos entre los 4 y los 14 años, así que, elegimos los Derechos más fáciles de comprender, según edades, para que ellos pudieran crear una interpretación plástica lo más auténtica posible, según su capacidad de entendimiento, de análisis, interpretación y destreza manual.



“Los Derechos Humanos en el Corazón”



Artículo 1.-

Todos hemos nacido Libres e Iguales



“Los Derechos Humanos en el Corazón”



Artículo 2.-

No discrimines

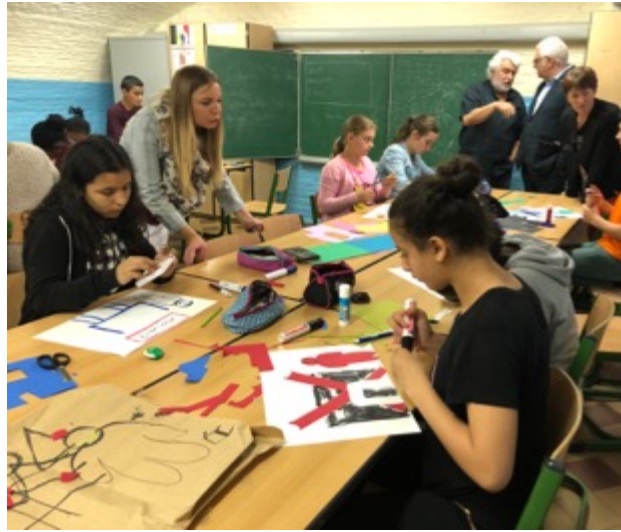


Taller Infantil Interpretativo

“Los Derechos Humanos en el Corazón”



“Los Derechos Humanos en el Corazón”



“Los Derechos Humanos en el Corazón”



Materiales Técnica mixta-collage

Taller infantil interpretativo
“Los Derechos Humanos en el corazón”

Materia individual

- Rotulador negro, azul, rojo y verde grueso Tipo Edding
- Cartulina blanca Din A-3 (29 x 42 cm.) (4 ó 5 por niño)
- Ceras grasas tipo Manley (colores primarios: cyan, magenta amarillo y blanco)
- surtido de cartulinas de colores o papel charol. D-A4
- Pegamento en barra
- Tijeras infantiles

Materiales de los talleres sobre un supuesto de 50 niños aproximadamente, para compartir en las mesas.

- Rotulador negro grueso (25 unidades a compartir), azul, rojo y verde Tipo Edding (6 de cada color para compartir)
- Cartulina blanca Din A-3 **100 unidades** (es posible que los niños tengan tiempo de hacer 2 trabajos)
- surtido de cartulinas de colores o papel charol. D-A4 (12 unidades de cada color por mesa)
- Pegamento en barra (12 unidades por mesa para compartir)
- Tijeras infantiles (12 unidades por mesa para compartir)
- Surtido de ceras grasas tipo Manley (colores primarios: cyan, magenta amarillo y blanco) (6 cajas por mesa)
- Papel para secar **1 rollo de papel de cocina** para limpieza (por mesa)

Materiales Técnica pictórica-acrílicos

Taller infantil interpretativo “Los Derechos Humanos en el corazón”

Materia individual

- Colores acrílicos primarios, azul, rojo, amarillo y blanco (botes individuales)
- Cartulina blanca Din A-3 (29 x 42 cm.) (4 ó 5 por niño)
- Pinceles de diferentes tamaños (redondo y fino nº6/8 + plano nº8/10)
- Platos de plástico para mezclas (4 ó 5 por niño)
- trapo o papel de cocina para limpieza de pinceles
- Vasos de plástico para el agua (2 ó 3 por niño)
- Surtido de ceras grasas tipo Manley (colores primarios: cyan, magenta amarillo y blanco)

Materiales de los talleres sobre un supuesto de 50 niños aproximadamente, para compartir en las mesas.

- Colores primarios de pintura acrílica en botes de KG. (el profesor servirá a los alumnos en pequeñas dosis a medida que se va necesitando)
- Cartulina blanca Din A-3 **250/300 unidades** (es posible que los niños tengan tiempo de hacer 2/3 trabajos)
- Surtido de pinceles redondos y planos (redondo y fino nº6/8 + plano nº8/10) (175/200 unidades)
- Vasos de plástico para el agua (150/200 vasos)
- Platos de plástico para mezclas (150/200 platos)
- Surtido de ceras grasas tipo Manley (colores primarios: cyan, magenta amarillo y blanco) (3/4 cajas por mesa)
- Papel para secar **1 rollo de papel de cocina** para limpieza (por mesa)

Aspectos a tener en cuenta

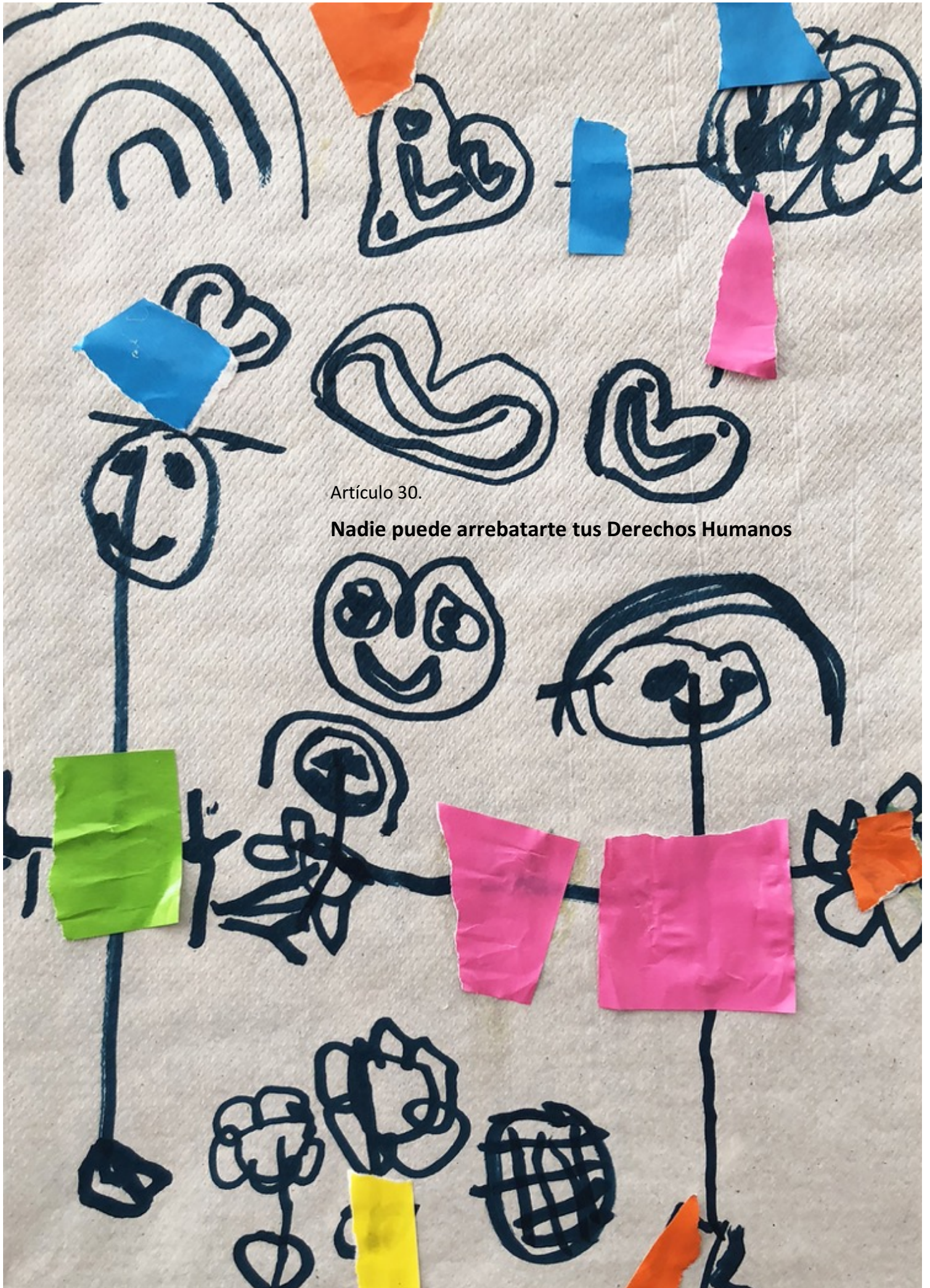
La organización habrá de vigilar el cumplimiento de las normas en lo que se refiere a firma de autorizaciones, cumplimiento de la ley de protección de datos, así como de las normas del concurso tal y como se exponen en la web. <http://k4hr.gabarron.org/>

Los trabajos tendrán que estar perfectamente clasificados y documentados por el reverso con los datos del niño: nombre, apellidos, edad, domicilio familiar, colegio o institución por la que se presentan, ciudad, país, título del trabajo y breve explicación de lo que representa su creación, (tal y como expresan las normas del concurso detalladas en la misma web)

Por cada 7/10 alumnos habrá un profesor o monitor que asistirá al artista en el desarrollo del taller, para lo cual se habrán instruido leyendo con atención la guía del profesor creada para estos talleres infantiles interpretativos.

El artista se reunirá con los profesores con anterioridad al desarrollo del taller para concretar los aspectos que sean necesarios.

Concluido el taller infantil, se habrán preparado una serie de carpetas a la medida de los trabajos para conservar, embalar y trasladar éstos en bloques de 30 aproximadamente, separadas las de edades de 10/14 años que serán mostradas en la exposición del concurso del resto de las edades participantes, pero antes todas las creaciones se habrán escaneado para entregar en el mismo pack el soporte digital (fotografías de las obras, de los niños del taller, de vídeos, etc.) El destino de toda la documentación es la PINACOTECA INFANTIL REINA SOFÍA y se entregará a la FUNDACIÓN CRISTÓBAL GABARRÓN para su custodia y organización de actividades.



Artículo 30.

Nadie puede arrebatarte tus Derechos Humanos